

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

**Asunto:** Giro Especifico de Negocio FARMASAG EP

Contadora Publica Autorizada  
Andrea Maribel Matute Argudo  
**Gerente General (e)**  
**FARMASAG EP**  
Gran Colombia 8-21 y Tres de Noviembre. Azuay - Gualaceo

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. FMSG-GE-AM-0094-2017 del 23 de marzo de 2017, mediante el cual la **Empresa Pública Farmacia Municipal Santiago de Gualaceo FARMASAG-EP**, solicita a este Servicio la determinación del Giro Especifico de Negocio; al respecto me permito indicar lo siguiente:

### 1. OBJETO SOCIAL DEL SOLICITANTE

La **Empresa Pública Farmacia Municipal Santiago de Gualaceo FARMASAG-EP**, tiene como objeto “[...] a) Prestar el servicio público de acceso y venta de medicamentos de marca y genéricos a la sociedad en general, y particularmente al cantón Gualaceo, pudiendo extender la prestación de servicio de acuerdo con la ley.[...]”

### 2. FUNDAMENTOS DE HECHO

La **Empresa Pública Farmacia Municipal Santiago de Gualaceo FARMASAG-EP** es creada mediante Ordenanza de Creación del Consejo Municipal de Gobierno Autónomo y Descentralizado del Cantón Gualaceo el 5 de diciembre de 2011.

El 28 de enero de 2017 con oficio No. SERCOP-DG-2017-0206-OF, el SERCOP emite un requerimiento de cumplimiento obligatorio para las empresas públicas para la actualización de los CPC usados en el Régimen Especial de Giro Especifico de Negocio.

Con oficio Nro. FMSG-GE-AM-0094-2017 del 23 de marzo de 2017, mediante el cual la **Empresa Pública Farmacia Municipal Santiago de Gualaceo FARMASAG-EP**, da respuesta al requerimiento del SERCOP.

### 3. BASE LEGAL

El numeral 8 del artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC-P, dispone que se someterán a Régimen Especial los procedimientos precontractuales de las contrataciones que celebre “[...] el Estado con entidades del sector público, éstas entre sí, o aquellas con empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en el cincuenta (50%) por ciento a entidades de derecho público o sus subsidiarias; y las empresas entre sí [...] El régimen especial previsto en este numeral para las empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en cincuenta (50%) por ciento a entidades de derecho público o sus subsidiarias se aplicará únicamente para el giro específico del negocio; en cuanto al giro común se aplicará el régimen común previsto en esta Ley. [...] La determinación de giro específico y común le corresponderá al Director General o la Directora del Servicio Nacional de Contratación Pública. [...]”.

El artículo 4 de la LOSNCP establece los principios rectores del Sistema Nacional de Contratación Pública, dentro de los cuales se contempla el principio de legalidad, igualdad, trato justo, concurrencia, transparencia, entre otros. El numeral 1 del artículo 10 por su parte, determina que entre las atribuciones del SERCOP está la de “[...] Asegurar y exigir el cumplimiento de los objetivos prioritarios del Sistema Nacional de Contratación Pública”.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

El artículo 103 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –RGLOSNC- establece que se someterán a las disposiciones para contrataciones relacionadas al giro específico de su negocio, aquellas empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca al menos en un 50% a entidades de Derecho Público de conformidad con el artículo 1 y numeral 8 del artículo 2 de la mencionada Ley; o las subsidiarias, definidas como tales en el numeral 11 del artículo 6 de LOSNCP y el numeral 9 del artículo 2 Ibidem.

El artículo 104 del RGLOSNC prescribe que *“Las contrataciones a cargo de las empresas referidas en el artículo anterior, relacionadas con el giro específico de sus negocios, que estén reguladas por las leyes específicas que rigen sus actividades o por prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional, y los contratos de orden societario, no estarán sujetas a las normas contenidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en este Reglamento General [...] Para el efecto, la máxima autoridad de las empresas o sus delegados, remitirán al SERCOP la solicitud para que este determine las contrataciones que correspondan al giro específico y al giro común del respectivo negocio, cumpliendo con los requisitos previstos por el Director General de la mencionada institución [...]”*.

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública atribuye al SERCOP facultades legales para dictar normas administrativas, manuales e instructivos relacionados con el Sistema Nacional de Contratación Pública, por lo que, en uso de sus atribuciones se expidió la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, contenida en la Resolución Externa No. RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016, publicada en el Portal Institucional, que contempla en el Capítulo III del Título VIII las *“NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO”*.

Así, el artículo 426 de la mencionada Codificación, dispone que la determinación del Giro Específico del Negocio, su ampliación o modificación debe ser solicitada expresamente y por escrito por el representante legal de la entidad contratante al Director General del SERCOP, especificando el tipo de empresa, y para lo cual deberá remitir: *“[...] 2. Copia del acto o normativa legal de constitución en la que se verifique la razón social, objeto o actividad económica principal de la empresa pública, de ser el caso, o copia de la escritura pública o acto normativo legal de constitución en la que se verifique la razón social y objeto o actividad económica principal de la empresa, de ser el caso. 3. Detalle magnético que incluya los documentos de los numerales 1 y 2 en formato PDF y el listado de CPC adjunto como archivo Excel de las contrataciones de bienes, obras, servicios, incluidos las de consultoría, requeridas y relacionadas con el objeto social de la empresa pública, mismas que deberán justificarse y relacionarse con el Clasificador Central de Productos -CPC- a nueve dígitos [...] Para el caso de personas jurídicas de derecho privado cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en el cincuenta por ciento a entidades de derecho público se deberá adjuntar el certificado de socios o accionistas de la empresa, emitido por el organismo de control respectivo.”*

#### 4. ANÁLISIS SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO

En virtud de las disposiciones legales citadas y una vez analizados los CPC requeridos por la entidad para que formen parte de su Giro Específico del Negocio, se determina que los códigos que se detallan en la siguiente tabla y su objeto de contratación se consideran relativos al giro específico del negocio de la **Empresa Pública Farmacia Municipal Santiago de Gualaceo FARMASAG-EP**, por lo que se aprueba la solicitud presentada respecto de:

CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
239911111	LECHES, CREMA Y CUAJADA, CONTENGAN CACAO EN POLVO EN UNA PROPORCION POR PESO INFERIOR ALA10% PARA ALIMENTACION DE LACTANTES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

342501311	BIBERON AGUA 100 ML.25 FR.	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
321931212	PANALES Y FORROS DE PANALES PARA LACTANTES Y ARTICULOS HIGIENICOS ANALOGOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
353210011	JABON	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
353230211	CHAMPU	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
229900011	SUERO LIQUIDO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
353210913	JABON LIQUIDO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
353230113	CREMAS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
353230218	LOCIONES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
353230011	AGUA DE COLONIA	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
353210116	COLORO, DESODORANTES, DESINFECTANTE, JABLON LIQUIDO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

346200921	DESINFECTANTES BACTERIOESTATICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
321931211	TOALLAS Y TAMPONES HIGIENICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
321930013	PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJA	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
354100411	ACEITES ESENCIALES MEZCLADOS CON SUSTANCIAS AROMATICAS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
345700011	GLICERINA (GLICEROL) EN BRUTO, PURA O SINTETICA, AGUAS DE GLICERINA Y LEJIAS DE GLICERINAS.	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
448160011	MAQUINAS DE AFEITAR CON MOTOR ELECTRICO INCORPORADO: NAVAJAS, ETC.	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
279910011	GUATA DE ALGODON, ARTICULOS DE ALGODON, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES Y OTRAS MATERIAS TEXTILES, SIN BLANQUEAR, BLANQUEADAS, TENIDAS O ESTAMPADAS: TOALLAS Y TAMPONES HIGIENICOS, PANALES Y OTROS SIMILARES.	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
319230112	GUANTES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
389930111	CEPILLOS DE DIENTES, INCLUIDOS LOS CEPILLOS PARA DENTADURAS POSTIZAS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
353230311	DENTIFRICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

353230313	CREMAS DENTALES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
353230312	HILO DENTAL	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
333800012	VASELINA	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
4815009119	GLUCOMETRO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
236200011	MANTECA, GRASA O ACEITE DE CACAO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
362700114	BOTELLAS DE AGUA CALIENTE	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
353230413	ESPUMAS DE AFEITAR	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3544002165	MASCARILLA	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
279980211	GASAS Y TELAS PARA TAMICES, TELA DE FILTRACION, INCLUSO CONFECCIONADAS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
481500021	JERINGAS,AGUJAS,CATETERES,CANULAS Y ARTICULOS ANALOGOS, AGUJAS TUBULARES DE METAL Y AGUJAS DE SUTURA	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

282100011	PANTIMEDIAS O LEOTARDOS DE NYLON, SEDA O FIBRAS MANUFACTURADAS, DE PUNTO O GANCHILLO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3415014161	PENTASA 1 G 7 ENEMAS 100 ML	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
482500012	TERMOMETRO ANALOGICO DE MERCURIO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
215200111	COMPOTAS, CONFITURAS, JALEAS, MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE OTRAS FRUTAS Y NUECES, PREPARADAS MEDIANTE COCCION, CON ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE: DE FRESAS, DE MORAS, PASAS, JENGIBRE, ALBARICOQUES, PINA, MANZANAS, CIRUELAS, ALMENDRAS, ETC. EXCEPTO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
379101113	LIMA DE UÑAS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
362701017	POLVOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
362700011	DE LATEX	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
341403221	ACETONA	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260539198	ECTOPARISITICIDAS, INCLUYE ESCABICIDAS, INSECTICIDAS Y REPELENTES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
481500217	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICION Y DIAGNOSTICO MEDICO Y OTROS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

342600021	ACIDO TARTARICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053811	ANTIACIDOS, DROGAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA ULCERA	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053812	AGENTES ANTIESPASMODICOS Y ANTICOLINERGICOS Y PROPULSIVOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053813	ANTIEMETICOS Y ANTINEUSEOSOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053814	LAXANTES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053815	ANTIDIARREICOS, AGENTES ANTINFLAMATORIOS / ANTIFECCIOSOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053816	DROGAS USADAS EN DIABETES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053817	VITAMINAS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053818	SUPLEMENTOS MINERALES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053821	AGENTES ANTITROMBOTICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

3526053822	ANTIHEMORRAGICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053823	PREPARADOS ANTIANEMICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053824	SUSTITUTOS DE LA SANGRE Y SOLUCIONES PARA PERFUSION	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538296	SUSTITUTOS DE LA SANGRE Y SOLUCIONES PARA PERFUSION	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538297	PREPARADOS ANTIANEMICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538298	ANTIHEMORRAGICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538299	AGENTES ANTITROMBOTICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053831	TERAPIA CARDIACA	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053832	ANTIHIPERTENSIVOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053833	DIURETICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP





Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

3526053834	VASOPROTECTORES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053835	AGENTES BETA-BLOQUEANTES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053836	BLOQUEANTES DE CANALES DE CALCIO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053837	AGENTES QUE ACTUAN SOBRE EL SISTEMA RENINA-ANGIOTENZINA	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053838	AGENTES QUE REDUCEN LOS LIPIDOS SERICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538393	VASOPROTECTORES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538394	ANTIHIPERTENSIVOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538395	TERAPIA CARDIACA	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538396	AGENTES QUE REDUCEN LOS LIPIDOS SERICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538397	BLOQUEANTES DE CANALES DE CALCIO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

35260538398	AGENTES BETA-BLOQUEANTES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538399	DIURETICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053841	ANTIFUNGICOS PARA USO DERMATOLOGICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053843	ANTIPRURIGINOSOS, INCLUYE ANTIHISTAMINICOS, ANESTESICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053844	ANTISORIASICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053845	ANTIBIOTICOS Y QUIMIOTERAQUICOS PARA USO DERMATOLOGICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053846	PREPARADOS DERMATOLOGICOS CON CORTIESTEROIDES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538495	PREPARADOS DERMATOLOGICOS CON CORTIESTEROIDES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538496	ANTIBIOTICOS Y QUIMIOTERAQUICOS PARA USO DERMATOLOGICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538497	ANTISORIASICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

35260538498	ANTIURURIGINOSOS, INCLUYE ANTIHISTAMINICOS, ANASTESICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538499	ANTIFUNGICOS PARA USO DERMATOLOGICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053851	ANTIINFECCIOSOS Y ANTISEPTICOS GINECOLOGICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053852	OTROS GINECOLOGICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053853	HORMONAS SEXUALES Y MODULADORES DEL SISTEMA GENITAL	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053854	PRODUCTOS DE USO UROLOGICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538596	PRODUCTOS DE USO UROLOGICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538597	HORMONAS SEXUALES Y MODULADORES DEL SISTEMA GENITAL	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538598	OTROS GINECOLOGICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538599	ANTIINFECCIOSOS Y ANTISEPTICOS GINECOLOGICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

3526053861	HORMONAS HIPOFISARIAS E HIPOTALAMICAS Y SUS ANALOGOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053862	CORTICOSTEROIDES PARA USO SISTEMICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053863	TERAPIA TIROIDEA	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538697	TERAPIA TIROIDEA	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538698	CORTICOSTEROIDES PARA USO SISTEMICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538699	HORMONAS HIPOFISARIAS E HIPOTALAMICAS Y SUS ANALOGOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053871	ANTIBACTERIANOS PARA USO SISTEMICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053872	ANTIMICOTICOS PARA USO SISTEMICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053873	ANTIMICOBACTERIAS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053874	ANTIVIRALES DE USO SISTEMICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

3526053875	SUEROS INMUNES E INMUNOGLOBULINAS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053876	VACUNAS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538794	SUEROS INMUNES E INMUNOGLOBULINAS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538795	ANTIVIRALES DE USO SISTEMICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538796	ANTIMICOBACTERIAS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538797	ANTIMICOTICOS PARA USO SISTEMICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538798	ANTIBACTERIANOS PARA USO SISTEMICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538799	VACUNAS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053881	AGENTES ANTINEOPLASICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053882	TERAPIA ENDOCRINA	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

3526053883	INMUNOESTIMULANTES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053884	AGENTES INMUNOSUPRESORES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538896	AGENTES INMUNOSUPRESORES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538897	INMUNOESTIMULANTES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538898	AGENTES ANTINEOPLASICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538899	TERAPIA ENDOCRINA	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053891	PRODUCTOS ANTINFLAMATORIOS Y ANTIREUMATICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053892	RELAGANTES MUSCULARES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053893	PREPARADOS ANTIGOTOSOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053894	DROGAS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES OSEAS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

35260538996	RELAGANTES MUSCULARES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538997	PRODUCTOS ANTINFLAMATORIOS Y ANTIREUMATICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538998	DROGAS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES OSEAS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260538999	PREPARADOS ANTIGOTOSOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053901	ANESTESICOS -	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053902	ANTIPILEPTICOS -	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053903	ANTIPARKINSONIANOS -	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053904	PSICOLEPTICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053905	OTRAS DROGAS QUE ACTUAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053906	PSICOANALEPTICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

35260539098	PSICOLEPTICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260539099	PSICOANALEPTICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053911	ANTIPROTOZOARIOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053912	ANTIHELMINTICOS -	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053913	ECTOPARISITICIDAS, INCLUYE ESCABICIDAS, INSECTICIDAS Y REPELENTES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260539198	ECTOPARISITICIDAS, INCLUYE ESCABICIDAS, INSECTICIDAS Y REPELENTES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260539199	ANTIPROTOZOARIOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053921	PREPARADOS DE USO NASAL	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053922	ANTIASMATICOS -	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053923	PREPARADOS PARA LA TOS Y EL RESFRIO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP





Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

3526053924	ANTIHIISTAMINICOS PARA USO SISTEMICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053925	OTROS PRODUCTOS PARA EL SISTEMA RESPIRATORIO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053926	OTROS PRODUCTOS PARA EL SISTEMA RESPIRATORIO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053927	ANTIHIISTAMINICOS PARA USO SISTEMICO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053928	PREPARADOS PARA LA TOS Y EL RESFRIO	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053929	PREPARADOS DE USO NASAL	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053931	OFTALMOLOGICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053939	OFTALMOLOGICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053941	TODO EL RESTO DE LOS PRODUCTOS TERAPEUTICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
3526053942	NUTRIENTES GENERALES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

3526053943	TODOS EL RESTO DE LOS PRODUCTO NO TERAPEUTICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260539498	NUTRIENTES GENERALES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP
35260539499	TODOS EL RESTO DE LOS PRODUCTOS TERAPEUTICOS	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABSTECER EL INVENTARIO DE FARMASAG EP

La empresa se sujetará a lo establecido en el numeral 8 del artículo 2 de la LOSNCP, y al artículo 104 del RGLOSNC, para realizar las contrataciones que se han definido como parte de su giro específico exclusivamente; para el efecto, la máxima autoridad de la entidad contratante emitirá una resolución motivada y/o reglamento que determine taxativamente las contrataciones y el régimen que aplicará para su realización, misma que deberá ser remitida para publicación en el Portal Institucional del SERCOP en un plazo de 90 días. Para esto puede tomar en cuenta el formato base que se encuentra en el Portal Institucional del SERCOP en el siguiente link:

<http://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2017/01/mrgene.docx>. De no remitir la resolución y/o reglamento en el plazo solicitado, el SERCOP en uso de sus atribuciones podrá revisar lo resuelto en este oficio.

En aplicación del Régimen Especial de contratación relacionado con el giro específico del negocio, deberá observar los principios establecidos en el artículo 4 de la LOSNCP, y los objetivos previstos en el artículo 9 de la referida Ley. Adicionalmente, deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto tanto en el artículo 70 del RGLOSNC, así como lo establecido en la Resolución Externa No. RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016. Se recuerda que la autorización para realizar contrataciones según el Giro Específico del Negocio, no exime a la entidad contratante de la obligación de considerar como proveedores únicamente a aquellas personas naturales o jurídicas que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores ni de la realización de contrataciones por selección en caso de ser aplicables.

Es obligación de la empresa antes de contratar, observar lo establecido en el artículo 46 de la LOSNCP, que dispone que *“Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento. Si cualquiera de las Entidades Contratantes obtuviere ofertas de mejor costo que las que consten publicadas en el catálogo electrónico, deberán informar al Servicio Nacional de Contratación Pública para que éste conozca y confirme que la oferta es mejor y adopte las medidas necesarias que permitan extender tales costos, mediante la celebración de Convenios Marco, al resto de Entidades Contratantes”*.

Además, si en el futuro uno de los CPC aprobados en este oficio es incorporado a los Catálogo Electrónico o Catálogo Dinámico Inclusivo, se considerará como retirado del giro específico del negocio de la empresa, sin la necesidad de recibir una notificación adicional por parte del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Cabe aclarar que a partir de esta comunicación, el Servicio Nacional de Contratación Pública reconocerá únicamente como válidos los códigos CPC otorgados mediante el presente documento. Se le previene a la entidad que de utilizar otros documentos anteriores o ajenos al mencionado, el SERCOP, en ejercicio de sus atribuciones tomará las acciones legales pertinentes.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0933-OF

Quito, D.M., 11 de mayo de 2017

Finalmente, en cumplimiento del artículo 105 del RGLOSNCOP, deberá contratar los bienes y servicios, incluidos los de consultoría, que no han sido considerados dentro de la definición de su giro específico del negocio, siguiendo los procedimientos contemplados en la LOSNCP y su Reglamento General.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Econ. Juan Pablo Bermeo Arcos  
**DIRECTOR GENERAL, SUBROGANTE**

Referencias:  
SERCOP-CZ6-2017-0701-EXT

ge/rt/wf/sv/eg



**SERCOP RECIBIDO**  
DIRECCION NACIONAL  
SECRETARIA GENERAL

Nombre: JAIRO HERNANDEZ

No. Trámite: \_\_\_\_\_  
Fecha: 15/05/17 Hora: 10 H 10

